

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corrillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

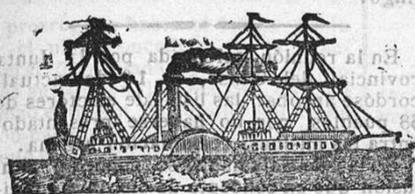
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Viernes 4 de Mayo de 1900

Año XVI — Núm. 4593



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Corresponsencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

BAÑOS DE SOBRON

Para dedicarse á la explotación del muy conocido balneario de SOBRON Y SOPORTILLA, se ha formado una Sociedad mercantil bajo la razón social

G. SOLANA E INCIARTE

según circular que recibimos. En las virtudes medicinales de reconocida eficacia de sus aguas, hallarán los enfermos que concurren curación á sus males y en el esmero con que la nueva Sociedad ha de atenderlos, grato recuerdo de su estancia. 11

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATÍSIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido». De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 2

Presidió el señor Cuesta y asistieron los concejales señores Reymundo, Revillo, Martín Benito, Meca, Veira, Rivas, Turiel, Iscar, Fernández Robles y Nava.

Aprobada el acta de la anterior se acordó sacar, por tercera vez, á subasta, la cobranza de los puestos públicos por el tiempo que resta hasta fin de año y á tipo libre.

Se desestimaron las solicitudes de don Lucas Martín, pidiendo que le fueran devueltas 150'43 pesetas que, á su juicio, había satisfecho demás por harinas del depósito que tiene establecido, y de don Vicente González, en demanda de exención del pago de derechos para los carbones destinados á la cocina del Café Suizo.

Acordó compensar á don Adolfo Winzer las 120 pesetas que le ha cobrado indebidamente la oficina de Consumos, concediéndole la introducción libre de los correspondientes kilos de harina hasta completar dicha cantidad.

Se aprobó, con el voto en contra del señor Turiel, un dictamen de la comisión de Hacienda, negando á la Agrupación socialista el auxilio que solicitaba para establecer un centro de sociedades obreras.

Se dió cuenta de la resolución de la Junta administrativa de consumos, en el expediente instruido contra Vicente Blás, á quien se ha condenado al pago del séxtuplo de los correspondientes derechos de adeudo.

A petición del señor Turiel, quedan ocho días sobre la mesa, para estudio de los señores Concejales, los dictámenes de la comisión de Obras referentes á saneamiento del mercado en construcción y de las obras de alcantarillado en el mismo.

Se aprobó un dictamen de la Comisión correspondiente, proponiendo la apertura inmediata de la Ronda de Corpus, á cuyo efecto se notificará el acuerdo á los dueños de las fincas urbanas que haya necesidad de expropiar, por si alguno no se prestara voluntariamente y hubiese necesidad de acudir á la expropiación forzosa.

En vista del nuevo informe del Arquitecto municipal, en el sentido de que las casas números 70 de la Plaza de la Verdura y 2 de la bajada de San Julián, ofrecidas en expropiación por su dueño don Manuel Madruga, no ofrecen peligro de ruina ni siquiera incipiente, se acordó que entren en el turno de expropiaciones voluntarias.

Se concedieron licencias para ejecutar obras: á don Antonio Quirós, don Eugenio López y don Elias del

Hierro, para reformar las casas número 16 de la calle de Arriba, sin número de la calle del Rodillo, y de la Rua, número 34, respectivamente; á don Nazario González, para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 14 de la calle de la Asadería, y á don Francisco Vázquez, para variar un ramal de cloaca de las Catedrales nueva y vieja, y hacer una toma de agua al servicio de los mencionados templos.

Se acordó dejar para la sesión próxima la discusión y resolución del expediente relativo á la separación ó rehabilitación del expendedor que fué de la tahona municipal, Jesús Alonso.

Pasó, con el carácter de urgente, á informe de las comisiones correspondientes, una solicitud de don Juan Noriega, pidiendo que se le subvencione para poder visitar la exposición de París, á fin de estudiar los adelantos modernos relacionados con su oficio.

Terminado el despacho ordinario, se concedieron seis meses de licencia al señor Veira, cinco al señor Rivas y uno á los señores Cuesta y García Martín.

El señor Iscar ruega que se proceda al cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión de 7 de Marzo último, de depurar las responsabilidades por la pérdida de unas 6.500 pesetas que ha experimentado el Ayuntamiento con motivo de la rescisión del contrato de cobranza de los puestos públicos, y el señor Revillo solicita que gire una visita el Arquitecto municipal á una cloaca que se está construyendo en la calle de Bermejeros, para servicio de la casa número 54, por si no se ajusta la obra á las condiciones de concesión.

El señor Veira pide:

1.º Que se conceda el sueldo íntegro de su empleo al dependiente de consumos Gabriel García, durante el tiempo que tarde en restablecerse de las heridas que un sugeto le infirió hallándose de servicio.

2.º Que en previsión del grave conflicto de orden público que podría originar la falta de agua por inutilización de la maquinaria de elevación, muy deficiente toda ella, se atienda á su recomposición con urgencia y que, sin levantar mano, también la Comisión y el Arquitecto despachen los planos y presupuestos para la ampliación de los depósitos, proposición hecha ya en el bienio anterior por el concejal don Juan García.

El alcalde señor Cuesta dió cuenta de haber renunciado el cargo de vocal de las oposiciones á las plazas vacantes en la Beneficencia municipal y Casa de Socorro.

Se suspendió la sesión por dos minutos para hacer el nombramiento de sustituto, que recayó en el señor Mondelo y acto seguido se levantó la sesión.

GRAVE ASONADA

Con este epígrafe relata *El Imparcial*, en un telegrama, lo ocurrido en Villanueva

de la Serena, provincia de Badajoz, con motivo de la plaga de la langosta.

Dice así:

«Según telegramas oficiales recibidos en este Gobierno civil, en Villanueva de la Serena se produjo, en la noche de ayer, una seria perturbación de orden público.

Según ellos, la síntesis de lo ocurrido es lo siguiente:

Al circular la noticia de que unos terrenos de las cercanías se hallaban invadidos por la langosta, numerosos grupos de mujeres, entre los que se veían algunos hombres, empezaron á dar gritos, y en actitud amotinada, se dirigieron á la casa que habita doña Fermina Montero, viuda de Soles, propietaria de las tierras que se suponía atacadas por la plaga.

Allí empezaron por apedrear los balcones, acabando por asaltar tumultosamente el domicilio, en el que destruyeron muebles y causaron grandes destrozos, sin que la escasa fuerza de que se disponía, pudiera contener á los amotinados.

Estos, no contentos con los desmanes ya cometidos, encontrando en la cama á doña Fermina, la sacaron á la calle, no faltando quien propusiera prender fuego á los colchones.

El proyecto no fué realizado, sin embargo, gracias á los esfuerzos de algunas personas menos exaltadas.

El suceso, sin embargo, fué tal, que doña Fermina se halla en grave estado, y á consecuencia de él ha fallecido una mujer que la asistía.

Las autoridades, al fin, lograron apaciguar el tumulto, y el Juzgado que instruye la correspondiente sumaria, ha hecho algunas detenciones.

En previsión de que el orden vuelva á alterarse, se han pedido fuerzas de la guardia civil al puesto de don Benito, habiendo llegado esta madrugada 30 hombres de dicho instituto.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de los medios de combatir la langosta.

La presencia de la fuerza armada ha aplacado mucho los ánimos, y hay fundados motivos para creer que la asonada no se repetirá, como en un principio se temía.

De desear es que aquí no ocurran disturbios parecidos; pero, al mismo tiempo, en previsión de graves males, también es de esperar que sean adoptadas inmediatamente, con energía y sin contemplaciones que puedan ser funestas, cuantas medidas se consideren necesarias para destruir el insecto que amenaza acabar con la cosecha en una buena parte del campo de Salamanca.

Al fin, como estaba previsto, se está desarrollando en grande escala la langosta en el prado de la Aldehueta de los Guzmanes. De allí, es lo probable que se extienda á otros terrenos, y si esto sucede, las pérdidas que ocasionará serán cuantiosas.

Unos cuantos conductores de dicho prado se obstinaron en no roturarle. Si su terquedad diere los temidos resultados, ¿no sería lo justo que ellos indemnizasen los perjuicios causados?

CARTA DE MADRID

Mayo 3

Alcance de noticias

Según telegrama recibido en Estado, ha fallecido el hermano del Gran Visir de Marruecos.

Londres 3.—El general White, defensor de Ladysmith, ha sido nombrado gobernador de Gibraltar.

Nueva York 3.—Van extraídos de los escombros de la explosión de grisú, de Schofield 201 cadáveres. Los nuevos aranceles aduaneros de Cuba se pondrán en vigor el 15 de Junio.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'40. Exterior, 77'75. Amortizable, 79'40. Cubas viejas, 84'50. Cubas nuevas, 70'50. Empréstito de Aduanas, 102'50. Empréstito filipino, 89'45. Banco, 511'00. Tabacos, 424'00. París vista, 28'50. Londres vista, 32'33.

Esta mañana han tomado posesión de sus nuevos cargos, el señor Hernández y el marqués de Cabriñana.

Conociendo el señor Paraiso las manifestaciones del señor Silvala en el Consejo presidido por la Reina, referentes a la Unión Nacional, ha dicho que lo que debe tener el Gobierno especial cuidado en evitar, es el choque que sucederá si pretende extraviar la opinión. Ha añadido que, casi todos los individuos del Directorio se encuentran en Madrid y que visitará al señor Costa después de que éste haya declarado en el Juzgado.

De Zaragoza le han dicho que, en el proceso incoado por la publicación del manifiesto, no ha ocurrido nada desagradable.

Londres 3.—El Gobierno de Pretoria trata de construir un ferrocarril desde el que cruza por Komati-Poor a Lydenburg a fin de establecer, en este punto, el cuartel general del ejército boer. La división del general Pole Carew ha salido de Bloenfontein. Las autoridades portuguesas de Lorenzo Marqués han prohibido a un crucero inglés hacer uso de sus reflectores eléctricos.

Todas las fuerzas inglesas del Orange iniciaron, el día 30 de Abril, un movimiento combinado de avance, dirigiéndose hacia Brandfort.

Ha vuelto a campaña el norteamericano Rosberg que manejaba el cañón de dinamita empleado por los yanquis en Santiago de Cuba, y que fué herido en Sannas-Port, mandando la artillería boer.

París 3.—El presidente del Consejo dará el 10 del actual un banquete al cuerpo diplomático, con motivo de la Exposición. Se asegura que en breve firmarán Francia y España un convenio fijando los límites de las posesiones de ambas potencias en Marruecos.

Berlín 3.—Numerosos grupos de obreros han recorrido las calles de Varsobia, dando gritos subversivos y profiriendo amenazas por haberse establecido en aquella ciudad una escuela militar rusa. La fuerza pública les dispersó, hiriendo a varios.

Londres 3.—Ha llegado a Lorenzo Marqués un buque francés, conduciendo gran cantidad de provisiones para los boers. Son esperados otros cuatro buques más.

También ha llegado el trasatlántico francés «Coratellas» con 12 prisioneros boers, evadidos y recogidos en alta mar. De Lorenzo Marqués ha marchado a Pretoria un centenar de pasajeros, la mayor parte artilleros franceses.

A las seis de la tarde ha marchado el señor Dato a Barcelona, acompañado del conde de San Simón y marqués de Portago. Le han despedido muchísimos amigos políticos y particulares y los señores Silvela, García Alix, Gasset, Aguilar de Campó, Martínez Campos y todos los directores de Gobernación y las autoridades de Madrid.

El general Martínez Campos, al despedirle, le dijo:

—Quiera Dios no le den a usted la silba que a mí me dieron los catalanes.

Nueva York 3.—Nuevos datos hacen ascender los muertos en la catástrofe de Schofield, a 250. Sin embargo, es probable que este número se eleve a 300.

Las Palmas 3.—El transporte inglés «Sicilian», cargado con tropas para el Cabo, ha chocado en la punta Norte del muelle, averiándose en la popa. Telegrafía Robers que el general Hamilton logró el día 1.º un éxito importante, desalojando a los boers de una fuerte posición en Hantnek, haciéndoles 12 muertos y 41 heridos, pertenecientes, en su mayor parte, a la legión extranjera. También les hicieron 28 prisioneros.

Ante el Juzgado de la Universidad han comparecido hoy los señores Costa, Munioza, Rubio y Bermejo, los cuales han contestado: que el Manifiesto publicado por el Siglo Futuro y El País, salvo algunos pequeños detalles de redacción, era el mismo que habían dirigido al pueblo español. También dijeron el domicilio de los demás firmantes del documento. En cuanto éstos reconocían su firma, que aparece en el Manifiesto, habrá auto definitivo de su situación y la opinión general es que seguirán en libertad mediante la obligación, ante el Juzgado de comparecer.

AGENCIA ALMODOBAR.

PROYECTO

de programa de la CONCENTRACIÓN DEMOCRÁTICA REPUBLICANA, redactado por la Comisión Ejecutiva, en cumplimiento del encargo de la ASAMBLEA, en Diciembre de 1899, para su discusión y votación en Mayo de 1900.

La Concentración Democrática a los republicanos y al país

(Conclusión)

La deuda interior se clasificará en dos categorías: la procedente de empréstitos nacionales y de obligaciones del Tesoro, llamada de primera clase, y la constituida por láminas intransferibles que responden a deberes con corporaciones públicas y resultante de transformaciones en títulos de inscripción, de derechos reales, de cargas de justicia, etc.; a ésta se la designará de segunda clase. Aquella recibirá transitoriamente el 2 por 100 de intereses al año, de su valor nominal, sin que esta reducción suponga ni aumento de capital, ni acumulación de intereses; cuando se haya amortizado la exterior o estampillada, subirá hasta percibir intereses anuales del 4 por 100, los cuales constituirán su tipo para siempre. La deuda interior de segunda clase no percibirá intereses sino después de amortizada la estampillada; cuando esta operación esté cumplida, obtendrá el 2 por 100 de su valor, cuyo tipo será el permanente para ella.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Reforma del Cuerpo de Ingenieros de Montes.—Suspensión indefinida de la venta o enagenación de montes del Estado.—Reorganización de los servicios de evaluación, catastro y formación del mapa geográfico y estadístico de España.—Reforma del Cuerpo de Ingenieros de Minas en armonía con la importancia que adquiere en España la industria minera.—Protección a la producción vinícola e industrias alcohólicas de vino.—Libre cultivo del tabaco.—Amillaramientos.—Expropiación forzosa para la instalación de industrias mineras, fabriles, agrícolas, manufactureras, etc.—Reforma de las tarifas ferroviarias.—Concesiones de saltos de agua.—Protecciones industriales del Estado.—Construcciones navales protegidas.—Exclusiva a los buques españoles del comercio de cabotaje.—Factorías comerciales y su protección condicional.—Almacenes generales de depósito en puertos y fronteras especialmente.—Protección a la pesca.—Incorporación de las Sociedades Económicas de Amigos del País a las Cámaras Agrícolas.—Reforma del Cuerpo consular.—Consignación total de este Ministerio, pesetas 80.065.500. (Véase apéndice número 9)

Interesa decir que conviene reorganizar las Cámaras de Comercio y Agrícolas, con mayores atribuciones, facultades y representaciones que hoy tienen, y consignarles a su favor la suma anual de 5.000.000 de pesetas, y que es de necesidad absoluta la fundación del Banco de Previsión, para recoger todo el personal pasivo del presupuesto, mejorar las condiciones de la masa obrera, favorecer los intereses de los agri-

cultores, fiscalizar los gastos del Estado, declarar las pensiones vitalicias, sustituir el Tribunal de Cuentas, incautarse de los Pósitos; todo esto mediante recursos que se establecerán ordenadamente en nuestro plan de organización. (Véase Apéndice número 10.)

Complemento de todo el proyecto de presupuestos de la Concentración Democrática es un empréstito de 1.500 millones, en capital efectivo, al 6 por 100 de interés al año, constituyendo como queda dicho la Deuda extraordinaria española, los cuales se invertirán en auxilios al Banco de Previsión, en la construcción de pantanos y canales de riego, edificios y material de Instrucción pública, material y obras públicas de los ingenieros militares, material de Artillería de plaza y costas, edificios y material de Beneficencia e Higiene públicas, auxilios a la construcción de ferrocarriles transversales, repoblación forestal, material de las fabricas militares y barcos de guerra. (Véase Apéndice número 11.)

RESUMEN

Table with financial data: Ingresos, Gastos, Intereses de la Deuda pública, Presidencia del Poder ejecutivo, etc.

CONCLUSIONES

Con la organización aquí apuntada a los servicios públicos se impulsará después por el empleo del Presupuesto extraordinario de 1.500 millones de pesetas; con cinco años gastados en labor provechosa y fructífera, sin pedirle al país en todo ese tiempo más que 814.723.022 pesetas cada año, que señala como ingreso la Concentración democrática, y con guardar en arca de hierro la actual ley de Tesorerías, es seguro que a la vuelta de esos cinco años, España podría ir subiendo, cada uno, 50 millones de pesetas sus rendimientos, y al terminar los diez, gastaría en sus atenciones 1.034 millones cada ejercicio, y sería un país culto, rico, fuerte y respetado por todo el mundo.

La Nación tiene la palabra.

Madrid 29 de Abril de 1900.—Tomás Maestro.—Guillermo English.—Rafael Ginnard de la Rosa.

Diputación provincial

Por indisposición del señor Gobernador civil, presidió la sesión celebrada ayer tarde, el secretario señor Gil, asistiendo a la misma los diputados señores Alonso Gorjón, Taravilla, López Diez, Baz, Carranza, Sánchez Peña, Luna, Guerreira, Giménez y Pollo. El presidente, en cumplimiento de la ley, declaró abierto el período semestral, y leyó la memoria presentada por la Comisión, y designadas las comisiones que han de dictaminar en los asuntos pendientes, acordó celebrarse cuatro sesiones, que comenzarán

á las dos de la tarde, levantándose la sesión, acto seguido.

Crónica local y provincial

Entre las vendedoras del Corriño hay grande excitación con motivo de la traslación á aquella plazuela de algunos cajones que antes estaban en la de Santa Eulalia.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de nuestro particular amigo, don Cecilio González Domingo.

En la reunión celebrada por la Junta provincial del Censo, en 1.º del actual, acordó aprobar las listas de electores de 388 pueblos, por no haberse presentado, contra las mismas, reclamación alguna.

En las de Salamanca se concedió la inclusión que en concepto de elegible, solicitaba don Jesús Sánchez y Sánchez, y se denegó igual petición, hecha por don Luis Mayorga Maisonabe.

A 1.242 pesetas y 49 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 2 de Mayo, en los distintos felatos de esta capital.

Infanticidio

En el pueblo de Sobradillo se ha cometido un horroroso crimen, del que ha sido víctima un niño recién nacido, cuyo cadáver se ha encontrado enterrado en la cuadra de la casa de una joven de aquella localidad.

La índole delicadísima del asunto, nos hace reservar los detalles que conocemos, hasta que, de manera oficial é indubitable, nos conste su exactitud.

Hay detenidas dos mujeres.

El presidente de esta Cámara de Comercio, señor Núñez, acompañará al señor Paraiso en su excursión á Guadalajara.

Una mujer que, en vergonzoso estado de embriaguez, recorría ayer tarde las calles de Salamanca, rodeada de una turba de chiquillos, fué detenida y conducida á la Casa de Socorro, donde se le administró el amonico.

Se suplica la devolución de un pañuelo de seda, bordado en litografía, que se ha extraviado desde la estación á la puerta de Toro. Se gratificará bien al que lo devuelva, por ser recuerdo de familia.

Ayer contrajeron matrimonio, en Valladolid, el notario de Fuenteguinaldo, don Saturnino Cano Trueta, y la bella señorita Filomena Rodríguez Sanz. Deseámosles mil felicidades.

No habrá población alguna en España en la que gocen de tan ilimitada libertad los perros, ni en la que sea tan grande su número, como en esta ciudad.

Esto, que siempre es un peligro, lo constituye mayor en la actual época, y esperamos que las autoridades procurarán remediarlo.

Según dictamen de los médicos que practicaron la autopsia al cadáver de Narciso Sánchez, hallado en la carretera de Cantalpino, de cuya muerte ya tienen noticia nuestros lectores, esta fué consecuencia de una apoplejía cerebral.

Si no recordamos mal, existe el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de poner aceras en la calle del Consuelo.

Y puesto que se acordó, bueno será cumplirlo cuanto antes.

El día 7 del actual celebrarán los secretarios del Ayuntamiento de Vitigudino su asamblea mensual en la capital del partido, disertando el asociado don José Manuel Araujo, secretario de Peralejos de Abajo, sobre el tema: Interpretación de las disposiciones que regulan la administración de los Pósitos.

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

A personas recién llegadas de Béjar hemos oído decir, que probablemente ayer se cerrarían tres de las más importantes fábricas de Béjar, á consecuencia de las

desavenencias surgidas entre fabricantes obreros. Sentiríamos que la noticia se confirmase, porque el caso sería grave y peligroso, dada la situación angustiosa de aquellos obreros.

Sigue acentuándose la mejoría del hijo de nuestro buen amigo don Mariano Escalada, médico de Cantalpino.

Hasta el día 8 del actual se halla abierto el pago de las clases pasivas que cobran sus haberes en la Depositaria Pagadora de esta provincia.

Se ha prorrogado hasta el 1.º de Junio próximo, el plazo concedido por la dirección general de Aduanas, para que los comerciantes sustituyan las marcas que en la actualidad emplean, al remitir tejidos de fabricación nacional, por las que la dirección ordenó usar, en reciente disposición oficial.

M. LUDENA Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Rúa núm 33.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo y de la comisión de Festejos, el presidente accidental, don Antonio Posadas, se ha dirigido a la Reina Regente, y a las Corporaciones de la provincia solicitando su calioso concurso para la Exposición regional.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Blanca Fernández de Córdoba, esposa de nuestro buen amigo, don Marcelino Sánchez.

Anoche regresaron a Madrid los señores que formaban la inspección venida, a petición del señor Delegado de Hacienda, con motivo de ciertas irregularidades descubiertas en las oficinas de la Delegación.

Según nuestras noticias, la inspección ha sido provechosa y con ella se han descubierto cosas bastante graves.

Dice La Opinión de Valladolid: Ha sido habilitada una dependencia de este Gobierno civil, por orden del digno Gobernador señor Díaz de la Pedraja, para que la prensa pueda recoger nota de los sucesos y servicios prestados por nuestra policía.

Digna de aplauso es la orden de la primera autoridad civil de aquella provincia, que debe ser imitada en todas partes.

El día 28 de Junio próximo se lidiará en Segovia una corrida de toros de la ganadería de Carreros, por los diestros Bombita y Dominguito.

Ayer falleció en Béjar la señora de don Santiago Merás, conocido industrial de aquella ciudad.

Enviamos nuestro pésame a su desconsolada familia, y muy especialmente a su hijo, nuestro convecino, don Francisco Merás, del comercio de esta plaza.

Se asegura que la Dirección general de Agricultura estudia un asunto de verdadero interés para las clases productoras; el referente a la rebaja del precio de las tarifas que los ferrocarriles aplican al transporte de abonos.

Lo necesario es que tal proyecto sea pronto una realidad.

Registro civil

No se ha registrado ninguna defunción ni nacimiento.

Se ha remitido a informe del Consejo de Instrucción pública el proyecto de Reglamento de las Escuelas Normales. Consta de unos 130 artículos de todas clases.

El Reglamento es de mayor importancia por que en él se trata el delicado problema de la provisión de las Escuelas públicas.

Además, la publicación de ese Reglamento es urgente. Por prescripción legal, en Junio próximo deben verificarse oposiciones y reválidas, y nadie sabe como; la solución depende de la disposición citada, cuyo informe se espera.

Anoche fué objeto de un verdadero asalto el domicilio de nuestros distinguidos amigos los señores de Fernández Robles.

No excitamos el celo de la autoridad para que busque a los salteadores, por ser éstos muy conocidos de los dueños de la casa, que recibieron con agrado la inesperada visita é hicieron pasar a sus contertulios una agradable velada.

Se bailó hasta la madrugada.

Ha presentado la renuncia de Juez suplente de las oposiciones a las plazas vacantes de Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, el doctor don Francisco Madruga, por creerse incompatible para el desempeño de referido cargo, para el que habla sido nombrado por el excelentísimo señor Rector de esta Universidad, cuya incompatibilidad ha sido conocida después de la aceptación de referido cargo.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, acordóse, a petición del señor Baz, pedir, cuando sea oportuno, el indulto de Juliana Martín González, sentenciada a muerte por esta Audiencia provincial.

Acaba de llegar a esta población doña Manuela Catalán, con un gran surtido en sombreros, vestidos y confecciones para señoras y niños.

Se hospeda en el Hotel del Pasaje. 6-2

PAGINA AGRICOLA

EL HOLLÍN

El hollín de chimeneas contiene cantidades variables de nitrógeno, bajo la forma de amoniaco, lo cual le da valor como abono y por cuya razón se ha venido usando desde hace tiempo con este objeto. Además su color oscuro y el finísimo estado de división en que se encuentra la materia carbonosa que constituye la mayor parte de su masa, influyen de una manera notable en la modificación de las propiedades físicas del suelo, puesto que aumenta su poder absorbente para los rayos solares y el poder retentivo de la humedad.

El hollín contiene también materias empireumáticas procedentes de la destilación seca del combustible de donde procede, que tiene propiedades anti-sépticas muy energicas y por esta razón sin duda se ha ensayado para combatir la filoxera, resultando, según aseguran los que han usado este económico insecticida, de una eficacia absoluta.

Repetimos lo que en varias ocasiones hemos dicho con respecto á remedios semejantes: sin que pueda confiarse, ni mucho menos en que se ha de hallar en el hollín el medio eficaz de combatir la filoxera, debe ensayarse este sencillo procedimiento, pues desde luego la viña recibirá más beneficios que perjuicios con la aplicación de una materia que al cabo y al fin tiene principios nutritivos para las plantas, y además contiene productos de propiedades insecticidas, siendo, por lo tanto, racional su empleo.

La cantidad empleada es de un litro y medio de hollín por cepa, enterrado alrededor de la planta á fines de invierno.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 46'50 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 46 las 94 lbs.

Id. rubión id. id. 49 id.

Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, á 35 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Valladolid 3.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 80 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45'25 reales las 94 libras (26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'65 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, que se pagaron á 34'50 rs. fanega. En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras (26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

Noticias

Madrid 4.—Aumenta en Cataluña el número de huelgas.

De Barcelona comunican que han acudido al paro los albañiles de aquella población y los de Manresa.

El nombramiento de senadores vitalicios hecho por el Gobierno, ha disgustado profundamente al señor Pidal, y á otros personajes de primera fila del partido conservador.

¿A la cárcel?

Madrid 4.—Para hoy están citados, por el Juez que entiende en el asunto del manifiesto, los señores Paraiso, Alba, Núñez, marqués de Palomares, Amusco, Mora y Alday.

Asegúrase que tan pronto como declaren los que aún faltan que hacerlo, se dictará auto de prisión contra todo el Directorio.

Adhesiones

Madrid 4.—El Directorio de la Unión Nacional sigue recibiendo numerosas adhesiones de provincias.

Dícese que entre aquéllas figurarán las de casi todas las Cámaras agrícolas de España.

Preparativos... y pitos

Madrid 4.—Telegramas de Barcelona participan que los comerciantes se proponen cerrar las tiendas á la llegada de Dato y dispensar á éste un ruidoso y significativo recibimiento.

En la Rambla se han repartido infinidad de pitos.

El directorio

Madrid 4.—Los señores que componen el de la Unión Nacional, han cambiado impresiones y acordado no prestar fianza, en el caso de que el Juez se la exija para responder del procesamiento.

También se resolvió activar la propaganda, para lo que, además de ir el señor Paraiso á Guadalajara y Cataluña, marcharán Costa á Burgos y Alba á León, Zamora y Palencia.

El señor Costa no cree posible que el Tribunal Supremo acepte la doctrina sustentada por Viada en su última circular.

Precauciones

Madrid 4.—En el Circulo Mercantil se reunirá hoy el actual directorio de la Unión, con el nombrado para sustituirle, á fin de que éste reciba instrucciones, por si tuviera que comenzar á actuar enseguida.

La embajada

Madrid 4.—Despachos de Marrakesh dan cuenta de que la recepción de la embajada española, por el Sultán, fué deslumbradora.

Los altos dignatarios salieron á recibirla á gran distancia.

Las tropas cubrían la carrera, y en honor de los españoles corrió la pólvora.

El Sultán demostró gran afecto á España.

AGENCIA ALMODOBAR.

CASA EN SANTO TOMÁS

Se vende la de la calle del Cáliz, número 2. Consta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuadras, jardín con pozo y demás dependencias.

Para tratar, en la plazuela del Peso, número 12. 30-4

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle del Palomo, número 10. Para informes en la misma.

8-5

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, explosiones, etc.

Prima fija: 35 años de existencia. Garantías: Capital y reservas, 30 millones de pesetas.

Suman los capitales asegurados en Diciembre de 1899: 812 millones de pesetas. Siniestros pagados, 5.080; importantes, 6.502.807'76 pesetas.

Representante general para las provincias de Salamanca y Avila, don Julio Santiago Ceballos.

San Pablo, 82—Salamanca

30-25

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2

SALAMANCA.

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

A cabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honre con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Probad, que está en realidad. Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en prendas de vestir.

90-30

Petróleo á 75 céntimos litro, se vende en la calle de la Rúa, 13 y 15.

Establecimiento de Ultramarinos

En el mismo establecimiento se recibirá en breve un aparato de Gas Aerógeno que producirá la luz más brillante y 9 ó 10 veces más barata que la luz eléctrica. Oportunamente se repartirán prospectos y dibujos. Único representante en esta provincia, Lázaro Barcelomé. 8-4

Academia Jurídica Salmantina

Esta academia, á cargo de los señores don Angel Vázquez de Parga, don Félix Benítez de Lugo y don José María S. Bordona prepara á los alumnos que lo deseen de la Facultad de Derecho para los exámenes de la próxima convocatoria de Junio.

Para informes, dirigirse á don Angel Vázquez de Parga y Blanco. Plazuela de los Bandos, núm. 12. 20-20

Salamanca.—Imp. de Núñez

OCCASION!!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente economicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de SETENTA pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13

AZUFRE GRIS DE BIABAUX



MINERAL FRANCÉS. Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destrucción radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew, y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Bia baux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que trat an de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

VENTAJAS: 1.º El enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º En el valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España. Es además,

EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, vómitos, náuseas, indigestiones, efusiones nerviosas, preputurales del intestino, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos que causa suele residir en el estómago.

De venta en Salamanca, Sres. Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, núm. 5, y en todas las principales Farmacias á DOS pesetas caja.

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NUM. 5. - SALAMANCA. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad.

LO MAS NUEVO

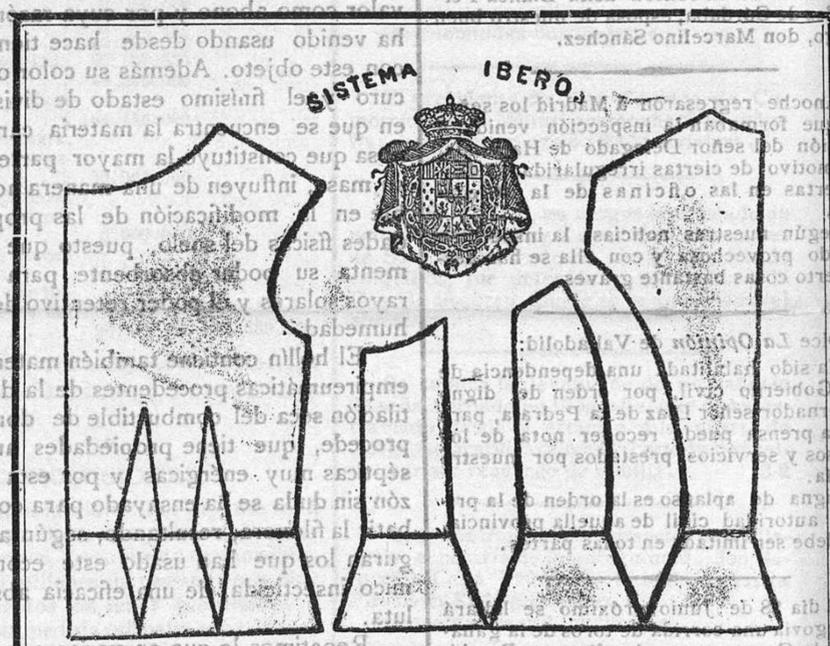
Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

SE VENDE

una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3, en la misma darán razón.

SALA DE ARMAS

Plaza de la Verdura número 3, principal. Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche. Honorarios médicos.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

ANTINEUROL

GRANDESCUBRIMIENTO!!!

JAQUECAS y demás dolores de cabeza por rebeldes que sean, se curan pronto é infaliblemente con los DISCOS de los licenciados FERRER y PAGE. El dolor cesa á los pocos minutos de haber tomado la dosis completa que indica el prospecto que acompaña á tan precioso medicamento. Depósito en Salamanca, droguería de don Félix Martín Vicente, Dr. Riesco, núm. 38. Precio: caja 2'50 ptas., media caja 1'50 ptas.